



PRESUPUESTO

Ejercicio Económico 2026





**EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTON SANTA ROSA
EMAPASR-EP**

EL ORO - ECUADOR

Santa Rosa, 10 de diciembre del 2025

CERTIFICACIÓN No. 022-EMAPASR-EP-2025

Ing. Oscar Solano Pineda
SECRETARIO DEL DIRECTORIO DE EMAPASR-EP

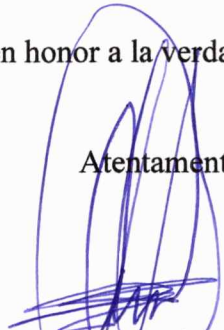
CERTIFICA:

Que en Sesión ordinaria del Directorio de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa, EMAPASR-EP, del jueves 20 de noviembre y martes 09 de diciembre del 2025, en el tercer y segundo punto del orden del día respectivamente, los Señores Vocales del Directorio de EMAPASR-EP, por decisión unánime Resuelven:

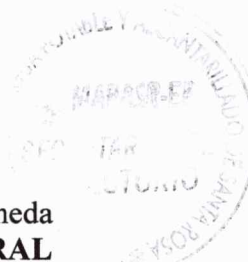
APROBAR EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA EMAPASR-EP PARA EL AÑO 2026.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.-

Atentamente,


Ing. Oscar Solano Pineda
GERENTE GENERAL

SECRETARIO DEL DIRECTORIO



INTRODUCCIÓN

I.- BASE LEGAL

En el Registro Oficial No. 202 del 28 de mayo del 2010, se publicó la Ordenanza de Constitución de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa (EMAPASR-EP).

Rigen sus acciones, la Ley de Empresas Públicas, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Ley Orgánica de Administración Financiera y Control (LOAFYC), Código de Salud, y las Ordenanzas y Reglamentos correspondientes.

II.- CONSTITUCIÓN, AMBITO DE ACCIÓN, OBJETIVOS Y ATRIBUCIONES

Las funciones que debe cumplir, la empresa, son las siguientes:

Art.1.- Constitución y Domicilio.- Con domicilio en la ciudad de Santa Rosa, cantón del mismo nombre, provincia de El Oro, se constituye la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa, como persona jurídica de derecho público, con autonomía administrativa, operativa, financiera y patrimonial, la misma que se rige por las normas contenidas en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, la presente Ordenanza y Reglamentos y demás disposiciones que se expidan por los organismos competentes.

Art.2.- Denominación. - La empresa se denominará, Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa (EMAPASR-EP), la cual se identificará indistintamente por su nombre o por sus siglas y actuará en todos los actos públicos, privados, judiciales, extrajudiciales y administrativos.

Art.3.- Ámbito de Acción y Competencias. - La EMAPASR-EP ejercerá su acción en el cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, con competencia para todo lo relacionado con la provisión de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, dentro de la jurisdicción del Cantón Santa Rosa.

Art.4.- El Objetivo de la EMAPASR-EP, es la prestación de servicios públicos de agua potable y alcantarillado sanitario dentro del Cantón Santa Rosa, los mismos que se prestarán en base a los principios de obligatoriedad, generalidad, uniformidad, eficiencia, calidad, responsabilidad, seguridad y precios equitativos establecidos con carácter comercial que se establezcan en base a los costos e inversión del servicio.

Art.5.- Atribuciones y deberes de la empresa. - Para el cumplimiento de sus objetivos, son atribuciones y deberes de la empresa:

- a) El estudio, planificación y ejecución de proyectos destinados a la prestación, mejoramiento y ampliación del servicio público de agua potable y alcantarillado y sus sistemas, buscando aportar soluciones convenientes desde el punto de vista social, técnico, ambiental, económico y financiero.
- b) Mantener las fuentes hídricas del cantón, así como integrar los proyectos de agua potable y alcantarillado dentro de los programas de saneamiento ambiental que lleve adelante la Municipalidad o la Empresa a través de la Unidad de Gestión Ambiental, la que se encarga de proteger y preservar el cuidado en la calidad del agua.
- c) Establecer los planes tarifarios a cobrarse por el servicio de agua potable y alcantarillado, y demás conceptos a facturarse; en base a criterios empresariales

y que respondan a costos reales de operación, mantenimiento e inversión del servicio.

- d) La vigilancia del uso legítimo del servicio y la sanción del uso clandestino, el control de las instalaciones privadas y la autorización de las conexiones, la medición periódica del consumo y aplicación de las correspondientes tarifas.
- e) Brindar el suministro de agua potable en las mejores condiciones tanto en cantidad como en calidad.
- f) La investigación e inventario de fuentes de provisión de agua.
- g) La ejecución de estudios y diseños para ampliaciones del servicio, la elaboración técnica de los planos, especificaciones, cálculos, presupuestos y su forma de financiamiento.
- h) Cumplir y hacer cumplir lo establecido en el reglamento interno para la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario.
- i) La recaudación y administración de los fondos provenientes de la prestación de los servicios.
- j) Cumplir con los compromisos contraídos o que contrajere la empresa para el mejor cumplimiento de sus fines y objetos.
- k) Fiscalizar directamente o por intermedio de terceros, toda obra que tenga relación con sus funciones.
- l) Coordinar y controlar la planificación, construcción, ampliación, operación, mantenimiento y administración de los sistemas y redes para la prestación de sus servicios.
- m) Propender al desarrollo institucional, pudiendo para ello suscribir convenios y acuerdos con personas naturales o jurídicas, organismos e instituciones, nacionales o internacionales, o participar con estos en el cumplimiento de planes y programas de investigación y otros.
- n) Para el cumplimiento de sus objetivos la empresa pública podrá celebrar todos los actos y contratos civiles, mercantiles, laborales y de cualquier otra naturaleza que sean permitidas por las leyes ecuatorianas y que directa o indirectamente se relacionen con su objeto, para cual se necesitará aprobación del Directorio.
- o) Prestar o recibir asesoría o consultoría dentro del país o en el exterior de ser el caso.
- p) Trabajar en proyectos y programas de conservación de la microcuenca del río Santa Rosa con la finalidad de concientizar a la ciudadanía en la preservación del agua y garantizar su provisión al Cantón Santa Rosa.
- q) Contratar los préstamos internos o externos que sean necesarios para la ejecución de sus proyectos con sujeción a las leyes vigentes.
- r) Fomentar la capacitación y especialización de todo su personal en los distintos niveles y áreas de la Empresa.
- s) Todas las demás atribuciones establecidas en la Constitución y la ley.

III.- POLÍTICAS DE ACCIÓN

3.1.- SITUACIÓN ACTUAL

De acuerdo a las funciones que determine la Ordenanza de Creación de la Empresa, el director técnico es quien tiene que realizar la planificación de obras, ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua y alcantarillado en el cantón, que nos permita elaborar un pormenorizado programa de gastos e inversión, obras que al ser ejecutadas por la administración directa nos proporciona recursos para ser reinvertidos en mejora de la institución.

3.2.- EJECUCIÓN DE OBRAS

a.- En lo referente a la ejecución de obras, estas se priorizan en función de las recomendaciones del Plan y de la disponibilidad de los recursos económicos.

b.- Todas las obras en las que la empresa sea unidad ejecutora, serán realizadas por la administración directa, buscando optimizar los recursos y lograr la mejor calidad de las mismas, de ser necesario se contará con personal ocasional.

3.3.- ASPECTOS FINANCIEROS

a.- Se tenderá a recuperar todos los ingresos que le corresponden por efectos de la prestación de los servicios, contribución de mejoras, entre otros, procurando mantener una cartera vencida baja, que es el objetivo principal.

b.- Se realizarán las gestiones necesarias para conseguir recursos, inclusive préstamos para realizar obras necesarias y mejorar la dotación de los servicios.

c.- En cuanto a los gastos, debido a las condiciones económicas y financieras de la empresa, se deberá aplicar un control de gastos, dentro de la política de austeridad en gastos corrientes y de capital.

IV.- ORGANIZACIÓN

La Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa, para el cumplimiento de su Misión, principios y objetivos institucionales, contará con los siguientes procesos:

1. PROCESOS GOBERNANTES

- Direccionamiento Estratégico (Directorio)
- Gestión Estratégica (Gerencia General)

2. PROCESOS HABILITANTES DE ASESORÍA

- Asesoría Jurídica
- Auditoría Interna
- Comunicación social

3. PROCESOS HABILITANTES DE APOYO

- Dirección Administrativa
- Unidad de Talento Humano
- Seguridad, Salud y Social en el Trabajo
- Unidad de Informática
- Unidad de Contratación Pública
- Unidad de Control de Bienes y Proveduría
- Unidad de Servicios Generales
- Dirección Financiera
- Unidad de Contabilidad
- Unidad de Presupuesto
- Unidad de Tesorería
- Unidad de Coactiva

4. PROCESOS AGREGADORES DE VALOR

4.1 Dirección Técnica

- Unidad de Alcantarillado

- Unidad de Agua Potable
- Unidad Planta de Agua Potable
- Unidad de Proyectos y Planificación
- Unidad de Talleres y Mantenimiento

4.2 Dirección Comercial

- Unidad de Catastro
- Unidad de Programación y Control de lecturas

4.3 Unidad de Gestión Ambiental

V.- **METAS**

Las principales metas que la empresa se ha fijado para el año 2026 son las siguientes:

- a) Garantizar el acceso, disponibilidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento a los ciudadanos del cantón Santa Rosa.
- b) Ampliar, mejorar y mantener la cobertura de sistemas de tratamiento de aguas residuales en el área urbana y rural del cantón.
- c) Mejorar la satisfacción del cliente, mediante un trato eficiente y cordial, de esa manera disminuir los reclamos de usuarios mediante el cumplimiento de sus requerimientos.
- d) Satisfacer la demanda de agua potable en su totalidad, mediante la disposición de capacidad de captación y reservas, de conducción, tratamiento y conducción de agua tratada; extendiendo las redes de agua potable e instalando nuevas.
- e) Capacitar y mejorar los conocimientos en temas ambientales para la conservación del recurso hídrico del cantón.
- f) Proteger, restaurar y ampliar las áreas protegidas, para la conservación de la microcuenca del Río Santa Rosa y el ecosistema en general.
- g) Precautelar el recurso hídrico desde la vigilancia y monitoreo de la cuenca alta del río Santa Rosa para evitar la contaminación.
- h) Reestructurar, actualizar, mejorar y tecnificar procesos del área comercial.
- i) Crear una cultura de pago mediante una promoción publicitaria adecuada y oportuna orientada a la concientización de la importancia del recurso hídrico.
- j) Reducir el índice de cartera vencida.
- k) Reducir el índice de agua no contabilizada.

NOTAS EXPLICATIVAS AL PRESUPUESTO DE LA EMPRESA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2026

Para el ejercicio económico 2026 la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Rosa EMAPASR-EP, ha fijado objetivos, políticas y metas, las mismas que se ven reflejadas en la estructura del presupuesto, con las siguientes notas explicativas.

El total del presupuesto para este período alcanza un monto de \$ 4.219.581,00 que se distribuye en los siguientes grupos:

1. INGRESOS

1.1. INGRESOS CORRIENTES. - Los ingresos corrientes provienen del poder impositivo ejercido por el Estado, de la venta de sus bienes y servicios, de la renta de su patrimonio y de ingresos sin contraprestación. Está conformado por los impuestos, los fondos de la seguridad social, las tasas y contribuciones, la venta de bienes y servicios de consumo, las rentas de sus inversiones y las multas tributarias y no tributarias, las transferencias, las donaciones y otros ingresos.

La estimación de los ingresos corrientes se ha realizado tomando como base lo que indica el Art. N° 236 del COOTAD; adicionando a los montos resultantes de la aplicación de la fórmula establecida el análisis acorde a las perspectivas económicas y a la planificación de la Empresa.

Ingresos corrientes que componen la planilla por el servicio mensual de agua y alcantarillado:

El catastro actual de la empresa, está compuesto por aproximadamente 17000 cuentas; la emisión por el consumo del servicio básico que estas realizan suma al año:

Servicios administrativos	\$145.861,00
Servicios ambientales	\$170.000,00
Construcción y ampliación de obras y sistema de AAPP(Mejoras globales)	\$57.500,00
Obras de alcantarillado y canalización(Proporcional Mejoras globales)	\$57.500,00
Agua potable	\$1.470.000,00
Alcantarillado	\$1.100.000,00
SUB TOTAL	\$3.004.861,00

Ingresos por la venta de productos y materiales para la instalación del servicio de agua potable:

Dentro de la planificación del departamento de comercialización, se encuentra estimado que para el 2026, por concepto de venta de materiales se emitirán los siguientes rubros:

Materiales y accesorios de instalaciones de agua potable	\$33.000,00
Otras ventas de productos y materiales(medidores)	\$52.000,00
SUB TOTAL	\$85.500,00

Los rubros que se emiten por tasa de rehabilitación de servicio suspendido, mano de obra en trabajos de conexión y reposición de carpeta asfáltica se estiman en:

Conexiones y reconexiones de AAPP	\$21.000,00
-----------------------------------	-------------

En base al promedio anual de nuevos abonados y acorde a los precios establecidos en el reglamento de administración, para los derechos de conexión a la red de agua y alcantarillado en los artículos 12 y 13 respectivamente, se ha estimado la siguiente emisión:

Derecho de alcantarillado	\$2.700,00
Derechos de agua potable	\$3.700,00
SUB TOTAL	\$6.400,00

Los ingresos por la recuperación de la inversión en la construcción de la obra de alcantarillado para los barrios del sur, se estiman en:

Obras de alcantarillado y canalización	\$98.700,00
--	-------------

En base a las multas establecidas en el capítulo IX del reglamento de administración y los valores ponderados para cada una de ellas, el departamento de comercialización ha estimado que la emisión en 2026 por este concepto será de:

Tributarias	\$72.200,00
-------------	-------------

En base al valor establecido en el Art 38, del reglamento de administración, para cada uno de los formularios utilizados para los distintos trámites en el departamento de, comercialización, catastro y tesorería, se ha estimado un ingreso de:

Especies fiscales	\$19.000,00
-------------------	-------------

Los ingresos por concepto de intereses en las planillas que no son canceladas antes de una nueva emisión, y en base a la tasa fijada por el banco central se estiman en:

Tributaria	\$89.000,00
------------	-------------

La venta de agua a tanqueros, y otros no especificados están estimados en:

Otros no Especificados	\$5.000,00
------------------------	------------

1.2. INGRESOS DE FINANCIAMIENTO. - Constituyen fuentes adicionales de fondos obtenidos por el Estado, a través de la captación del ahorro interno o externo, para financiar prioritariamente proyectos de inversión. Están conformados por los recursos provenientes de la colocación de títulos y valores, de la contratación de deuda pública interna y externa, y de los saldos de ejercicios anteriores.

Se estima que al término del ejercicio fiscal 2025, el valor que se mantenga en las cuentas bancos para cancelar cuentas por pagar en 2026 sea de:

De Fondos de Autogestión	\$320.000,00
--------------------------	--------------

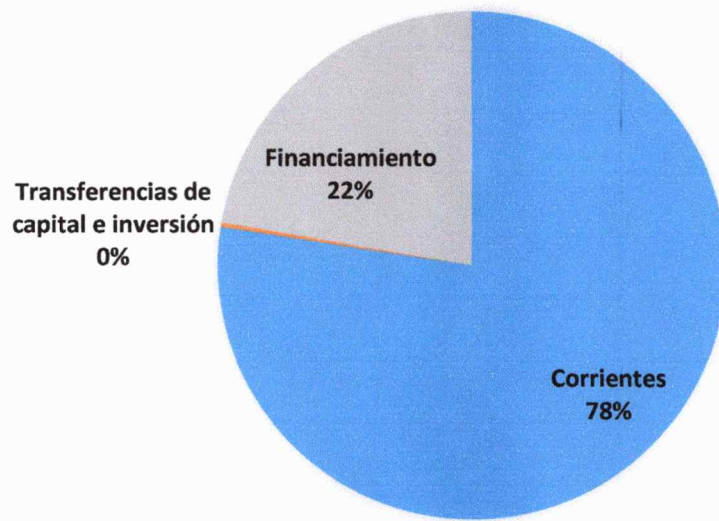
Para el ejercicio económico 2026, la Empresa tiene entre sus objetivos prioritarios el incrementar su recaudación, al igual que la recuperación de su cartera vencida, estimándose un ingreso en este rubro de:

De cuentas por cobrar (cartera vencida)	500.000,00
---	------------

ESTIMACIÓN DE INGRESOS DEL AÑO 2026			
PARTIDA	DENOMINACIÓN		
1	INGRESOS CORRIENTES		3.399.581,00
1.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES		576.461,00
1.3.01	Tasas generales	362.761,00	
1.3.01.07	Venta de bases	500,00	
1.3.01.08.01	Servicios administrativos	145.861,00	
1.3.01.08.03	Especies fiscales	19.000,00	
1.3.01.20	Conexión y reconexión del servicio de alcantarillado y canalización	-	
1.3.01.20.02	Derecho de alcantarillado	2.700,00	
1.3.01.21	Conexión y reconexión del servicio de agua potable	-	
1.3.01.21.01	Conexiones y reconexiones de AAPP	21.000,00	
1.3.01.21.02	Derechos de agua potable	3.700,00	
1.3.01.99	Otras tasas	-	
1.3.01.99.01	Servicios ambientales	170.000,00	
1.3.04	Contribuciones	213.700,00	
1.3.04.09	Obras de alcantarillado y canalización	156.200,00	
1.3.04.11	Construcción y ampliación de obras y sistema de AAPP	57.500,00	
1.4	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRESOS OPERATIVOS DE EMPRESAS PÚBLICAS		2.655.000,00
1.4.02	Venta de productos y materiales	85.000,00	
1.4.02.06	Materiales y accesorios de instalaciones de agua potable	33.000,00	
1.4.02.99	Otras ventas de productos y materiales	52.000,00	
1.4.03	Ventas no industriales	2.570.000,00	
1.4.03.01	Agua potable	1.470.000,00	
1.4.03.03	Alcantarillado	1.100.000,00	
1.7	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS		163.120,00
1.7.01	Rentas de inversiones	20,00	
1.7.01.01	Intereses por depósitos a la vista y a plazo	20,00	
1.7.02	Rentas por arrendamientos de bienes	1.100,00	
1.7.02.05	Vehículos	1.100,00	
1.7.03	Intereses por mora	89.000,00	
1.7.03.01	Tributaria	89.000,00	
1.7.04	Multas	73.000,00	
1.7.04.01	Tributarias	72.200,00	
1.7.04.04	Incumplimiento de contrato	800,00	
1.9	OTROS INGRESOS		5.000,00
1.9.04	Otros no operacionales	5.000,00	
1.9.04.99	Otros no Especificados	5.000,00	
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		820.000,00
3.7	SALDOS DISPONIBLES		320.000,00
3.7.01	Saldos en caja y bancos	320.000,00	
3.7.01.02	De Fondos de Autogestión	320.000,00	
3.8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR		500.000,00
3.8.01	Cuentas pendientes por cobrar	500.000,00	
3.8.01.01.01	De cuentas por cobrar (cartera vencida)	500.000,00	
3.8.01.01.02	Anticipos por devengar en obras, bienes y servicios		
3.8.01.07	De anticipos por devengar de ejercicios anteriores de gobierno autónomo descentralizados y empresas públicas-compra de bienes y/o servicios.		
	TOTAL	4.219.581,00	4.219.581,00

ESTIMACION DE INGRESOS 2026

■ Corrientes ■ Transferencias de capital e inversión ■ Financiamiento



2.GASTOS

TIPO DE GASTO:

- **Egresos O Gastos Corrientes.** - Comprende los egresos incurridos en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales y administrativas, aporte fiscal sin contraprestación, incluye los egresos en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, egresos financieros, otros egresos y transferencias corrientes. El devengo produce contablemente modificaciones indirectas en la estructura patrimonial del Estado. Sus registros corresponden a cuentas operacionales o de resultados.
- **Egresos O Gastos De Inversión.** - Egresos destinados a la ejecución de programas que buscan mejorar las capacidades sociales y proyectos de obra pública cuyo devengo produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado. Comprende infraestructura física, bienes de uso público, productos intangibles patentados, erogaciones en personal, bienes y servicios, construcción de infraestructura y otros egresos asociados a la inversión.

CLASIFICACION DE LOS GASTOS:

- Administración General y Financiera
- Abastecimiento de Agua Potable
- Canalización y Alcantarillado.

2.1 Gastos en el programa de Administración General y Financiera (Función 111)

➤ Egresos corrientes

- Egresos en personal: \$551. 487,00

Comprende todos los gastos por Remuneraciones al personal del programa administrativo, remuneraciones compensatorias, subsidios, aportes patronales al IESS, Indemnizaciones por jubilaciones y retiros voluntarios.

- Bienes y servicios de consumo: \$227.315,00

Dentro de los rubros más significativos están:

Descripción	Valor
Arriendo de las oficinas para las dependencias de la empresa	\$31.700,00
Para pago de servicios básicos como energía eléctrica, telecomunicaciones y servicio de correo	\$30.929,00
Servicios de publicidad en diferentes medios de comunicación, impresión de especies y fiscales, folletos, talonarios y copias en general.	\$10.500,00
Desarrollo, actualización, asistencia técnica y soporte de sistema informáticos	\$18.100,00
Material de oficina	\$9.300,00
Por servicio de limpieza de oficinas.	\$14.406,00
Consultoría, Asesoría E Investigación	\$17.000,00
Servicios de auditoria	\$30.000,00

- Egresos financieros \$ 95.000,00

Descripción	Valor
Descuentos por tercera edad y discapacidad que se generan en la emisión de las planillas mensuales	\$95.000,00

- Otros egresos corrientes \$46.650,00

Descripción	Valor
Adquisición de póliza de seguros para el personal y bienes de la empresa	\$41.050,00

- Transferencias o donaciones corrientes \$20.123,00

Descripción	Valor
Pago del 0,5 por mil a la Contraloría General del Estado	\$18.200,00
Aportes al IECE y SECAP	\$ 1.923,00

➤ **Egresos de capital**

- Bienes de larga duración \$ 16.250,00

Descripción	Valor
Adquisición de equipos informáticos	\$ 6.250,00
Adquisición para mobiliarios de área administrativa, y equipos	\$7.900,00

➤ **Aplicación del financiamiento**

- Deuda flotante \$ 44.100,00

Descripción	Valor
Cuentas por pagar, jubilaciones y otros varios	\$44.100,00

2.2 Gastos en el programa Abastecimiento de Agua Potable (331)

➤ **Egresos corrientes**

- Egresos en personal: \$901.303,00
- Egresos bienes y servicios: \$499.653,00
Se detalla los más relevantes:

Descripción	Valor
Adquisición de material y tubería para la ampliación de acometidas	\$110.000,00
Instalación de nuevas acometidas y cambio de medidores	\$80.000,00
Adquisición de materiales pétreos	\$21.000,00
Adquisición de sulfato de aluminio	\$26.000,00
Adquisición de combustible	\$67.000,00
Repuestos y mano de obra para mantenimiento vehicular	\$36.000,00
Consultoría para la actualización del catastro	\$20.000,00
Mantenimiento preventivo retroexcavadora	\$20.000,00

➤ **Egresos de capital \$ 147.700,00**

Descripción	Valor
Adquisición de una bomba de 25hp para sistema de agua potable	\$25.000,00
Adquisición de macro medidores	\$20.000,00
Implementación de 2 estaciones Hidrometeorológicas UGA	\$30.000,00
Compra de terreno para el proyecto de conservación de microcuenca	\$50.000,00

2.3 Gastos en el programa Canalización y Alcantarillado (341)

➤ **Egresos corrientes**

- Egresos en personal: \$ 778.508,00
- Egresos bienes y servicios: \$491.312,00
Se detalla los más relevantes:

Descripción	Valor
Energía eléctrica	\$71.000,00
Combustible	\$55.000,00
Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de bombas sumergibles, retroexcavadora, vehículo, maquinarias y equipos	\$33.000,00
Servicios de mantenimiento preventivo de hidro succionador	\$37.200,00
Alquiler Hidro succionador	\$15.000,00
Informes ambientales de cumplimiento	\$40.000,00
Auditoria ambiental	\$20.000,00
Adquisiciones materiales de construcción, tubería y accesorios	\$32.000,00
Mantenimiento correctivo (repuestos)	\$75.000,00

- Egresos financieros: \$100.540,00
Por intereses préstamo con el BDE
- Otros Egresos Corrientes y Transferencias: \$9.520,00

➤ **Egresos de Inversión \$134.400,00**

Descripción	Valor
Construcción del sistema de AASS del sitio Las Crucitas	\$104.400,00
Ampliación y reparación del sistema de AASS colapsados	\$ 30.000,00

➤ **Egresos de capital**

- Bienes de larga duración \$ 81.600,00

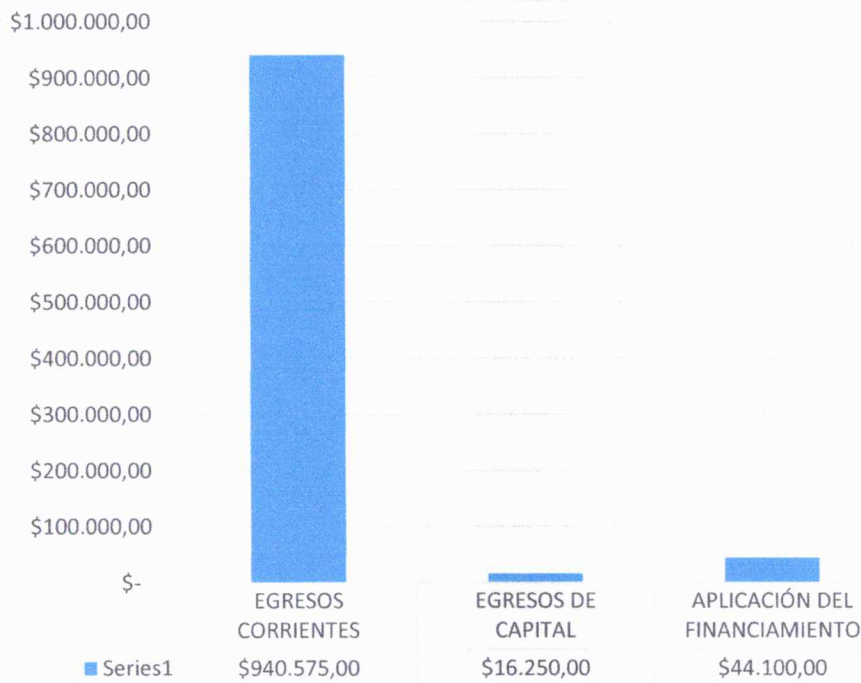
➤ **Aplicación del financiamiento \$69.914,00**

- Amortización de la deuda interna \$ 69.914,00

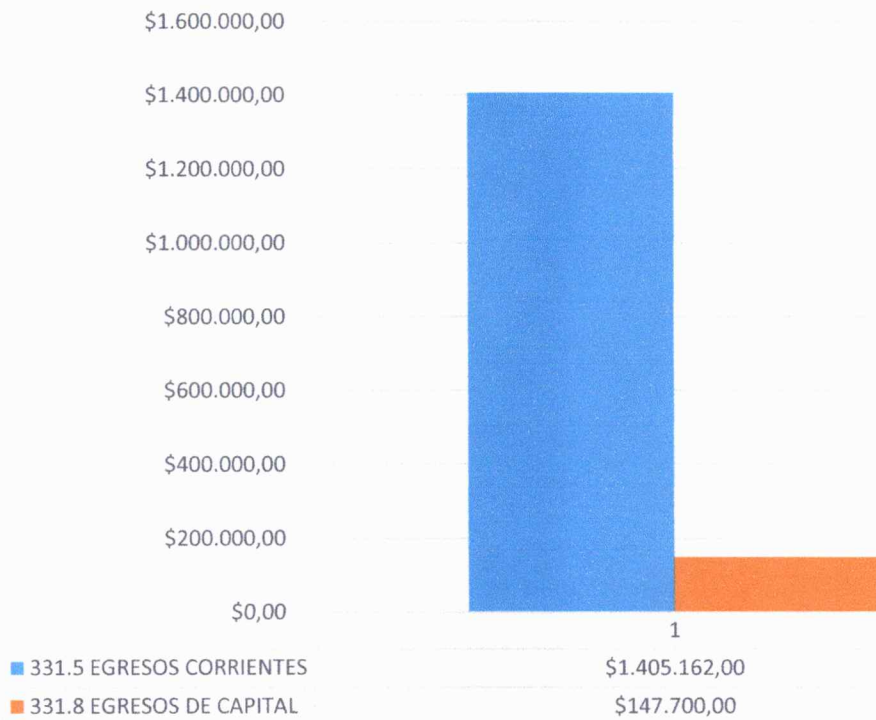
Descripción	Valor
Cuota de fideicomiso préstamo 45945	\$69.914,00

DETALLE DE EGRESOS POR ÁREAS

Función: 111 Programa: Administración General y Financiera			
111.5	EGRESOS CORRIENTES		\$ 940.575,00
111.5.1	Egresos en personal	\$ 551.487,00	
111.5.3	Bienes y servicios de consumo	\$ 227.315,00	
111.5.6	Egresos financieros	\$ 95.000,00	
111.5.7	Otros egresos corrientes	\$ 46.650,00	
111.5.8	Transferencias o donaciones corrientes	\$ 20.123,00	
111.8	EGRESOS DE CAPITAL		\$ 16.250,00
111.8.4	Bienes de larga duración (propiedades planta y equipo)	\$ 16.250,00	
111.9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		\$ 44.100,00
111.9.7	Pasivo circulante	\$ 44.100,00	



Función: 331 Programa: ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE			
331.5	EGRESOS CORRIENTES		\$ 1.405.162,00
331.5.1	Egresos en personal	\$ 901.303,00	
331.5.3	Bienes y servicios de consumo	\$ 499.653,00	
331.5.7	Otros egresos de corrientes	\$ -	
331.5.8	Transferencias o donaciones corrientes	\$ 4.206,00	
331.8	EGRESOS DE CAPITAL		\$ 147.700,00
331.8.4	Bienes de larga duración (propiedades planta y equipo)	\$ 147.700,00	



Función: 341 Programa: CANALIZACION Y ALCANTARILLADO			
341.5	EGRESOS CORRIENTES		\$ 1.379.880,00
341.5.1	Egresos en personal	\$ 778.508,00	
341.5.3	Bienes y servicios de consumo	\$ 491.312,00	
341.5.6	Egresos financieros	\$ 100.540,00	
341.5.7	Otros egresos de inversión	\$ 5.000,00	
341.5.8	Transferencias y donaciones corrientes	\$ 4.520,00	
341.7	EGRESOS DE INVERSIÓN		\$ 134.400,00
341.7.5	Obras públicas	\$ 134.400,00	
341.8	EGRESOS DE CAPITAL		\$ 81.600,00
341.8.4	Bienes de larga duración (propiedades planta y equipo)	\$ 81.600,00	
341.9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		\$ 69.914,00
341.9.6	Amortización de la deuda pública	\$ 69.914,00	



DETALLE DE EGRESOS CONSOLIDADO

5	EGRESOS CORRIENTES	\$3.725.617,00
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	\$134.400,00
8	EGRESOS DE CAPITAL	\$245.550,00
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$114.014,00
		\$4.219.581,00



Ing. Silvia Ganán Dávila
DIRECTORA FINANCIERA

EMPRESA PUBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO			
ESTIMACIÓN DE INGRESOS DEL AÑO 2026			
PARTIDA	DENOMINACIÓN		
1	INGRESOS CORRIENTES		3.399.581,00
1.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES		576.461,00
1.3.01	Tasas generales	362.761,00	
1.3.01.07	Venta de bases	500,00	
1.3.01.08.01	Servicios administrativos	145.861,00	
1.3.01.08.03	Especies fiscales	19.000,00	
1.3.01.20	Conexión y reconexión del servicio de alcantarillado y canalización		
1.3.01.20.02	Derecho de alcantarillado	2.700,00	
1.3.01.21	Conexión y reconexión del servicio de agua potable		
1.3.01.21.01	Conexiones y reconexiones de AAPP	21.000,00	
1.3.01.21.02	Derechos de agua potable	3.700,00	
1.3.01.99	Otras tasas		
1.3.01.99.01	Servicios ambientales	170.000,00	
1.3.04	Contribuciones	213.700,00	
1.3.04.09	Obras de alcantarillado y canalización	156.200,00	
1.3.04.11	Construcción y ampliación de obras y sistema de AAPP	57.500,00	
1.4	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRESOS OPERATIVOS DE EMPRESAS PÚBLICAS		2.655.000,00
1.4.02	Venta de productos y materiales	85.000,00	
1.4.02.06	Materiales y accesorios de instalaciones de agua potable	33.000,00	
1.4.02.99	Otras ventas de productos y materiales	52.000,00	
1.4.03	Ventas no industriales	2.570.000,00	
1.4.03.01	Agua potable	1.470.000,00	
1.4.03.03	Alcantarillado	1.100.000,00	
1.7	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS		163.120,00
1.7.01	Rentas de inversiones	20,00	
1.7.01.01	Intereses por depósitos a la vista y a plazo	20,00	
1.7.02	Rentas por arrendamientos de bienes	1.100,00	
1.7.02.05	Vehículos	1.100,00	
1.7.03	Intereses por mora	89.000,00	
1.7.03.01	Tributaria	89.000,00	
1.7.04	Multas	73.000,00	
1.7.04.01	Tributarias	72.200,00	
1.7.04.04	Incumplimiento de contrato	800,00	
1.9	OTROS INGRESOS		5.000,00
1.9.04	Otros no operacionales	5.000,00	
1.9.04.99	Otros no Especificados	5.000,00	
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		820.000,00
3.7	SALDOS DISPONIBLES		320.000,00
3.7.01	Saldos en caja y bancos	320.000,00	
3.7.01.02	De Fondos de Autogestión	320.000,00	
3.8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR		500.000,00
3.8.01	Cuentas pendientes por cobrar	500.000,00	
3.8.01.01.01	De cuentas por cobrar (cartera vencida)	500.000,00	
3.8.01.01.02	Anticipos por devengar en obras, bienes y servicios		
3.8.01.07	De anticipos por devengar de ejercicios anteriores de gobierno autónomo descentralizados y empresas públicas-compra de bienes y/o servicios.		
	TOTAL	4.219.581,00	4.219.581,00

Funcion: 111.
Programa: Administración General y Financiera
Asignación Según el Objeto del Gasto

PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO	ANUAL
111.5	EGRESOS CORRIENTES		940.575,00
111.5.1	EGRESOS EN PERSONAL		551.487,00
111.5.1.01	Remuneraciones básicas	327.192,00	
111.5.1.01.05	Remuneraciones unificadas	321.312,00	
111.5.1.01.06	Salarios unificados	5.880,00	
111.5.1.02	Remuneraciones complementarias	46.307,00	
111.5.1.02.03	Décimo tercer sueldo	31.117,00	
111.5.1.02.04	Décimo cuarto sueldo	15.190,00	
111.5.1.03	Remuneraciones compensatorias	1.428,00	
111.5.1.03.04	Compensación por transporte	180,00	
111.5.1.03.06	Alimentación	1.248,00	
111.5.1.04	Subsidios	368,00	
111.5.1.04.01	Por cargas familiares	59,00	
111.5.1.04.08	Subsidio de antigüedad	309,00	
111.5.1.05	Remuneraciones temporales	46.208,00	
111.5.1.05.09	Horas extraordinarias y suplementarias	5.000,00	
111.5.1.05.10	Servicios personales por contrato	29.808,00	
111.5.1.05.12	Subrogación	5.400,00	
111.5.1.05.13	Encargos	6.000,00	
111.5.1.06	Aportes patronales a la seguridad social	70.441,00	
111.5.1.06.01	Aporte patronal	41.635,00	
111.5.1.06.02	Fondo de reserva	28.806,00	
111.5.1.07	Indemnizaciones	59.543,00	
111.5.1.07.06	Beneficio por Jubilación		
111.5.1.07.07	Compensación por vacaciones no gozadas por cesación de funciones	8.000,00	
111.5.1.07.09	Por Renuncia Voluntaria	51.543,00	
111.5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		227.315,00
111.5.3.01	Servicios básicos	30.929,00	
111.5.3.01.04	Energía eléctrica	14.000,00	
111.5.3.01.05	Telecomunicaciones	16.879,00	
111.5.3.01.06	Servicio de correo	50,00	
111.5.3.02	Servicios generales	34.162,00	
111.5.3.02.03	Almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase, desenvase y recarga de extintores	1.000,00	
111.5.3.02.04	Edición, impresión, reproducción, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación, serigrafía, fotografía, carnetización, filmación e imágenes satelitales.	3.256,00	
111.5.3.02.07	Difusión, información y publicidad	10.500,00	
111.5.3.02.08	Servicio de Seguridad y Vigilancia		
111.5.3.02.09	Servicios de aseo; vestimenta de trabajo; fumigación, desinfección y limpieza de las instalaciones del sector público.	14.406,00	
111.5.3.02.26	Servicios médicos hospitalarios y complementarios	5.000,00	
111.5.3.02.28	Servicios de provisión de dispositivos electrónicos y certificación para registro de firmas digitales		
111.5.3.03	Traslados, instalaciones, viáticos y subsistencias	6.750,00	
111.5.3.03.01	Pasajes al interior	3.250,00	
111.5.3.03.03	Viáticos y subsistencias en el interior	3.500,00	
111.5.3.04	Instalación, mantenimiento, reparación y demolición	5.070,00	
111.5.3.04.03	Mobiliarios (instalación, mantenimiento y reparación)	20,00	
111.5.3.04.04	Maquinarias y equipos (instalación, mantenimiento y reparación)	5.050,00	
111.5.3.05	Arrendamiento de bienes	31.700,00	

111.5.3.05.02	Edificios, locales, residencias, parqueaderos, casilleros judiciales y bancarios (arrendamiento)	31.700,00	
111.5.3.06	Contratación de estudios, investigaciones y servicios técnicos especializados.	51.650,00	
111.5.3.06.01	Consultoría, Asesoría E Investigación	17.800,00	
111.5.3.06.02	Servicios de auditoría	30.000,00	
111.5.3.06.06	Honorarios por contratos civiles de servicios		
111.5.3.06.12	Capacitación A Servidores Públicos	3.850,00	
111.5.3.07	Egresos en informática	31.385,00	
111.5.3.07.01	Desarrollo, actualización, asistencia técnica y soporte de sistema informáticos	18.100,00	
111.5.3.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	5.500,00	
111.5.3.07.04	Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos	7.785,00	
111.5.3.08	Bienes de uso y consumo corriente	31.969,00	
111.5.3.08.02	Vestuario, lencería, prendas de protección y accesorios para uniformes del personal de protección, vigilancia y seguridad.	2.969,00	
111.5.3.08.04	Materiales de oficina	9.300,00	
111.5.3.08.05	Materiales de aseo	1.050,00	
111.5.3.08.07	Materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones	6.000,00	
111.5.3.08.09	Medicamentos	3.000,00	
111.5.3.08.11	Insumos, materiales y suministros para construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, navegación, contra incendios y placas	1.450,00	
111.5.3.08.13	Repuestos y accesorios	7.200,00	
111.5.3.08.26	Dispositivos médicos de uso general	1.000,00	
111.5.3.14	Bienes muebles no depreciables	3.700,00	
111.5.3.14.03	Mobiliarios	500,00	
111.5.3.14.04	Maquinarias y Equipos	800,00	
111.5.3.14.07	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	2.400,00	
111.5.6	EGRESOS FINANCIEROS		95.000,00
111.5.6.01	Títulos - Valores en Circulación	95.000,00	
111.5.6.01.06	Descuentos, Comisiones y otros Cargos en Títulos Valores	95.000,00	
111.5.7	OTROS EGRESOS CORRIENTES		46.650,00
111.5.7.01	Impuestos, Tasas y Contribuciones	3.100,00	
111.5.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes.	3.100,00	
111.5.7.01.99	Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones		
111.5.7.02	Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos	43.550,00	
111.5.7.02.01	Seguros	41.050,00	
111.5.7.02.03	Comisiones Bancarias	2.000,00	
111.5.7.02.06	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales	500,00	
111.5.7.03	Dietas	0,00	
111.5.7.03.01	Dietas		
111.5.8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES		20.123,00
111.5.8.01	Transferencias corrientes al sector público	18.200,00	
111.5.8.01.02.02	Pagos del 5 x 1000 de los ingresos reales	18.200,00	
111.5.8.04	Aportes y participaciones al sector público	1.923,00	
111.5.8.04.06.01	Contribución 0.5% de las planillas de pago al IESS, para SECAP	56,00	
111.5.8.04.06.02	Contribución 0.5% de las planillas de pago al IESS, para IECE	1.867,00	
111.8	EGRESOS DE CAPITAL		16.250,00
111.8.4	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)		16.250,00
111.8.4.01	Bienes muebles	16.250,00	
111.8.4.01.03	Mobiliarios	7.900,00	
111.8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	2.100,00	
111.8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	6.250,00	

111.8.4.01.13	Equipos medicos		
111.9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		44.100,00
111.9.7	PASIVO CIRCULANTE		44.100,00
111.9.7.01	Deuda flotante	44.100,00	
111.9.7.01.01	De Cuentas por Pagar	44.100,00	
	TOTAL	1.000.925,00	1.000.925,00



Funcion: 331.

Programa: ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE

Asignacion Según el Objeto del Gasto

PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO	ANUAL
331.5	EGRESOS CORRIENTES		1.405.162,00
331.5.1	EGRESOS EN PERSONAL		901.303,00
331.5.1.01	Remuneraciones básicas	376.807,00	
331.5.1.01.05	Remuneraciones unificadas	162.936,00	
331.5.1.01.06	Salarios unificados	213.871,00	
331.5.1.02	Remuneraciones complementarias	73.284,00	
331.5.1.02.03	Décimo tercer sueldo	43.634,00	
331.5.1.02.04	Décimo cuarto sueldo	29.650,00	
331.5.1.03	Remuneraciones compensatorias	54.383,00	
331.5.1.03.04	Compensación por transporte	6.855,00	
331.5.1.03.06	Alimentación	47.528,00	
331.5.1.04	Subsidios	9.655,00	
331.5.1.04.01	Por cargas familiares	2.235,00	
331.5.1.04.08	Subsidio de antigüedad	7.420,00	
331.5.1.05	Remuneraciones temporales	139.211,00	
331.5.1.05.09	Horas extraordinarias y suplementarias	110.933,00	
331.5.1.05.10	Servicios personales por contrato	23.328,00	
331.5.1.05.12	Subrogación	3.450,00	
331.5.1.05.13	Encargos	1.500,00	
331.5.1.06	Aportes patronales a la seguridad social	99.328,00	
331.5.1.06.01	Aporte patronal	57.566,00	
331.5.1.06.02	Fondo de reserva	41.762,00	
331.5.1.07	Indemnizaciones	148.635,00	
331.5.1.07.04	Compensación por desahucio	7.316,00	
331.5.1.07.06	Beneficio por jubilación	42.431,00	
331.5.1.07.07	Compensación por vacaciones no gozadas por cesación de funciones	4.000,00	
331.5.1.07.09	Por Renuncia Voluntaria	71.708,00	
331.5.1.07.11	Indemnizaciones Laborales	23.180,00	
331.5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		499.653,00
331.5.3.01	Servicios básicos	17.000,00	
331.5.3.01.04	Energía eléctrica	17.000,00	
331.5.3.02	Servicios generales	42.050,00	
331.5.3.02.02	Fletes y maniobras	6.000,00	
331.5.3.02.03	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desenvase y Recarga de Extintores	400,00	
331.5.3.02.04	Edición, impresión, reproducción, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación, serigrafía, fotografía, carnetización, filmación e imágenes satelitales.	2.650,00	
331.5.3.02.09	Servicios de aseo, lavado de vestimenta de trabajo, fumigación, desinfección, limpieza de instalaciones, manejo de desechos contaminados, recuperación y clasificación de materiales reciclables.	3.000,00	
331.5.3.02.36	Servicios en plantaciones forestales	3.000,00	
331.5.3.02.55	Combustibles	27.000,00	
331.5.3.03	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias	4.200,00	
331.5.3.03.01	Pasajes al Interior	1.700,00	
331.5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	2.500,00	
331.5.3.04	Instalación, mantenimiento y reparación	36.700,00	

331.5.3.04.02	Edificios, locales, residencias y cableado estructurado (mantenimiento, reparación e instalación)		
331.5.3.04.04	Maquinarias y equipos (instalación, mantenimiento y reparaciones)	24.600,00	
331.5.3.04.05	Vehículos (servicio para mantenimiento y reparación)	12.100,00	
331.5.3.06	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados.	49.500,00	
331.5.3.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	20.000,00	
331.5.3.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de servicios	9.600,00	
331.5.3.06.09	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	14.050,00	
331.5.3.06.12	Capacitaciones a Servidores Públicos	5.850,00	
331.5.3.07	Egresos en Informática	0,00	
331.5.3.07.01	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos		
331.5.3.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	349.233,00	
331.5.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad.	13.353,00	
331.5.3.08.03	Lubricantes	4.000,00	
331.5.3.08.05	Materiales de Aseo	2.230,00	
331.5.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	213.800,00	
331.5.3.08.13	Repuestos y Accesorios	34.300,00	
331.5.3.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	81.550,00	
331.5.3.14	Bienes Muebles no depreciables	970,00	
331.5.3.14.03	Mobiliarios	500,00	
331.5.3.14.06	Herramientas y Equipos menores	470,00	
331.5.7	OTROS EGRESOS CORRIENTES		0,00
331.5.7.01	Impuestos, tasas y contribuciones		
331.5.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	0,00	
331.5.8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES		4.206,00
331.5.8.04	Aportes y Participaciones al sector público	4.206,00	
331.5.8.04.06.01	Contribución 0.5% de las planillas de pago al IESS, para SECAP	1.625,00	
331.5.8.04.06.02	Contribución 0.5% de las planillas de pago al IESS, para IECE	2.581,00	
331.8	EGRESOS DE CAPITAL		147.700,00
331.8.4	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)		147.700,00
331.8.4.01	Bienes Muebles	67.700,00	
331.8.4.01.03	Mobiliarios		
331.8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	67.700,00	
331.8.4.01.05	Vehículos		
331.8.4.01.11	Partes y Repuestos	0,00	
331.8.4.02	Bienes Inmuebles	80.000,00	
331.8.4.02.01	Terrenos	80.000,00	
331.9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		0,00

331.9.7	PASIVO CIRCULANTE		0,00
331.9.7.01	Deuda flotante	0,00	
331.9.7.01.01	De Cuentas por Pagar	0,00	
	TOTAL PROGRAMA	1.552.862,00	1.552.862,00



Funcion: 341.

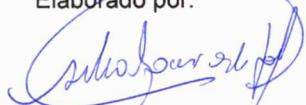
Programa: CANALIZACION Y ALCANTARILLADO

Asignacion Según el Objeto del Gasto

PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO	ANUAL
341.5	EGRESOS CORRIENTES		1.379.880,00
341.5.1	EGRESOS EN PERSONAL		778.508,00
341.5.1.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	268.437,00	
341.5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	30.456,00	
341.5.1.01.06	Salarios Unificados	237.981,00	
341.5.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	68.910,00	
341.5.1.02.03	Décimo tercer sueldo	41.714,00	
341.5.1.02.04	Décimo cuarto sueldo	27.196,00	
341.5.1.03	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	58.010,00	
341.5.1.03.04	Compensación por Transporte	7.050,00	
341.5.1.03.06	Alimentacion	50.960,00	
341.5.1.04	SUBSIDIOS	9.658,00	
341.5.1.04.01	Por cargas familiares	2.268,00	
341.5.1.04.08	Subsidio de Antigüedad	7.390,00	
341.5.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	209.355,00	
341.5.1.05.09	Horas extraordinarias y suplementarias	176.095,00	
341.5.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	32.360,00	
341.5.1.05.12	Subrogacion	900,00	
341.5.1.05.13	Encargos	0,00	
341.5.1.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	93.937,00	
341.5.1.06.01	Aporte patronal	55.194,00	
341.5.1.06.02	Fondo de reserva	38.743,00	
341.5.1.07	INDEMNIZACIONES	70.201,00	
341.5.1.07.04	Compensación por desahucio	6.534,00	
341.5.1.07.06	Beneficio por jubilación	48.004,00	
341.5.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	4.800,00	
341.5.1.07.09	Por Renuncia Voluntaria	0,00	
341.5.1.07.11	Indemnizaciones Laborales	10.863,00	
341.5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		491.312,00
341.5.3.01	SERVICIOS BÁSICOS	71.000,00	
341.5.3.01.04	Energía Eléctrica	71.000,00	
341.5.3.02	SERVICIOS GENERALES	58.500,00	
341.5.3.02.02	Fletes y Maniobras		
341.5.3.02.04	Edición, impresión, reproducción, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación, serigrafía, fotografía, carnetización, filmación e imágenes satelitales.	3.500,00	
341.5.3.02.55	Combustible	55.000,00	
341.5.3.03	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias	3.050,00	
341.5.3.03.01	Pasajes al Interior	1.550,00	
341.5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	1.500,00	
341.5.3.04	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO y REPARACIÓN	78.500,00	
341.5.3.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	34.200,00	
341.5.3.04.05	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	37.300,00	
341.5.3.04.17	Infraestructura	7.000,00	
341.5.3.05	ARRENDAMIENTO DE BIENES	15.000,00	
341.5.3.05.04	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	0,00	
341.5.3.05.05	Vehículos (Arrendamiento)	15.000,00	
341.5.3.06	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados.	75.040,00	
341.5.3.06.01	Consultoria , Asesoría e Investigación Especializada	60.000,00	
341.5.3.06.09	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	9.000,00	
341.5.3.06.12	Capacitación a Servidores Públicos	6.040,00	
341.5.3.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	189.222,00	

341.5.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad	12.922,00	
341.5.3.08.03	Lubricantes	10.700,00	
341.5.3.08.05	Materiales de Aseo	3.000,00	
341.5.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	56.700,00	
341.5.3.08.13	Repuestos y Accesorios	101.400,00	
341.5.3.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	4.500,00	
341.5.3.14	Bienes Muebles no depreciables	1.000,00	
341.5.3.14.03	Mobiliarios		
341.5.3.14.04	Maquinarias y Equipos		
341.5.3.14.06	Herramientas y Equipos Menores	1.000,00	
341.5.6	EGRESOS FINANCIEROS		100.540,00
341.5.6.02	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pública Interna	100.540,00	
341.5.6.02.01	Sector Público Financiero	100.540,00	
341.5.7	OTROS EGRESOS CORRIENTES		5.000,00
341.5.7.01	Impuestos, Tasas y Contribuciones	5.000,00	
341.5.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	5.000,00	
341.5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES		4.520,00
341.5.8.04	Aportes y Participaciones al Sector Público	4.520,00	
341.5.8.04.06.01	Contribución 0.5% de las planillas de pago al IESS, para SECAP	2.120,00	
341.5.8.04.06.02	Contribución 0.5% de las planillas de pago al IESS, para IECE	2.400,00	
341.7	EGRESOS DE INVERSIÓN		134.400,00
341.7.5	OBRAS PÚBLICAS		134.400,00
341.7.5.01	Obras de Infraestructura	134.400,00	
341.7.5.01.03	Alcantarillado	134.400,00	
341.7.5.04	Obras en Líneas, Redes e Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones	0,00	
341.7.5.04.01	Líneas, redes e Instalaciones Eléctricas	0,00	
341.8	EGRESOS DE CAPITAL		81.600,00
341.8.4	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)		81.600,00
341.8.4.01	BIENES MUEBLES	81.600,00	
341.8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	81.100,00	
341.8.4.01.05	Vehículos	0,00	
341.8.4.01.06	Herramientas	500,00	
341.9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		69.914,00
341.9.6	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA		69.914,00
341.9.6.02	Amortización Deuda Interna	69.914,00	
341.9.6.02.01	Al Sector Público Financiero	69.914,00	
341.9.7	PASIVO CIRCULANTE		0,00
341.9.7.01	Deuda flotante	0,00	
331.9.7.01.01	De Cuentas por Pagar	0,00	
	TOTAL PROGRAMA	1.665.794,00	1.665.794,00

Elaborado por:



Ing. Silvia Ganàn Dávila
DIRECTORA FINANCIERA